

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2011, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (modificado por Ley 34/2010, de 5 de agosto), se hace pública la formalización del contrato del «Servicio de Vigilancia y Seguridad del Edificio Administrativo Torretriana, calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Sevilla» (expediente 00.2035SV.10) que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 00.2035SV.10.
 - d) Dirección de internet del perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: «Servicio de Vigilancia y Seguridad del Edificio Administrativo Torretriana, calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Sevilla».
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) CPV: 79714000-2 Servicio de Vigilancia y 79710000-4 Servicio de Seguridad.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
 - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 29 de noviembre de 2010.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: Dos millones doscientos ochenta y ocho mil quinientos euros (2.288.500 €), IVA excluido.
5. Presupuesto de licitación.

Un millón ciento cuarenta y cuatro mil doscientos cincuenta euros (1.144.250 €), IVA excluido, correspondiendo a esta cantidad un IVA de doscientos cinco mil novecientos sesenta y cinco euros (205.965 €), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de un millón trescientos cincuenta mil doscientos quince euros (1.350.215 €).

 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 30 de diciembre de 2010.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de enero de 2011.
 - c) Contratista: Securitas Seguridad España, S.A.
 - d) Importe de adjudicación: Novecientos cincuenta y cinco mil quinientos euros (955.500 €), IVA excluido, correspondiendo a esta cantidad un IVA de ciento setenta y un mil novecientos noventa euros (171.990 €), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de un millón ciento veintisiete mil cuatrocientos noventa euros (1.127.490 €).

Sevilla, 23 de marzo de 2011.- La Directora General, Isabel Mateos Guilarte.

CONSEJERÍA DE SALUD

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 12 de noviembre de 2008, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (BOJA núm. 229, de 18.11.2008). (PD. 1121/2011).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios de Apoyo. Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión de Inversiones y Contrataciones.
 - c) Número de expediente: CAA. +ILGMMF.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de digitalizadores de imágenes radiográficas, financiado con fondos FEDER.

Habiéndose omitido información sobre la cofinanciación europea en el objeto del contrato, se rectifica el presente anuncio, quedando como sigue:

Donde dice: 2.a) Descripción del objeto: Suministro de digitalizadores de imágenes radiográficas, financiado con fondos FEDER.

Debe decir: 2.a) Descripción del objeto: Suministro de digitalizadores de imágenes radiográficas, cofinanciadas en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo Feder Andalucía 2007/2013.

Sevilla, 5 de abril de 2011

CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUNCIO de 16 de marzo de 2011, de la Dirección General de Bienes Culturales, por el que se hace pública corrección de errores del anuncio de adjudicación definitiva de contrato de obras.

Con fecha 2 de septiembre de 2003 se publicó en este Boletín Oficial Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de adjudicación definitiva del contrato de obras de restauración de la Torre del Homenaje de Setenil de las Bodegas (Cádiz).

En dicho anuncio se omitió por error la mención a la cofinanciación europea de este contrato, que fue autorizada en el marco del programa operativo FEDER Andalucía 2003-2007, vigente en ese momento. Sin embargo las vicisitudes surgidas durante su ejecución han obligado a su paralización en varias ocasiones, por lo que fue necesario traspasar la operación al programa 2007-2013.

Por lo expuesto, se publica la presente corrección de errores para añadir al texto publicado la siguiente frase: «La presente contratación se encuentra cofinanciada en un 70% por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del programa operativo FEDER Andalucía 2007-2013».

Sevilla, 16 de marzo de 2011.- La Directora General, Margarita Sánchez Romero.